

CONSTRUCTORA E KIN CEKIN S.A.

Guayaquil, 17 de Abril del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: CONSTRUCTORA E KIN CEKIN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones

Señores accionistas de la Compañía denominada **CONSTRUCTORA E KIN CEKIN S.A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.3005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1990, presento a ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio económico 2016, documento que se demuestra en el Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de socios y del Directorio, el Libro de acciones y accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- En el Estado de Situación Financiera, se determina que se registran cifras que se originan debido a la propia actividad de la compañía, además se han llevado controles minuciosos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los giro que se han efectuado se encuentran debidamente soportados según la reglamentación de facturación y las demás disposiciones Legales establecidas para este tipo de transacciones

Dentro de los Activos Fijos.- Los "Muebles y Enseres, Maquinarias, Equipos e Instalaciones" están registradas al costo de adquisición convertido a US dólares, efectuado de acuerdo a disposiciones legales

Las Propiedades, Planta y Equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, segund los siguientes porcentajes anuales:

* Edificios	5%
* Instalaciones	10%

* Maquinarias y Equipos	10%
* Bienes y valores	10%
* Ecuipos de computación	20% y 33%

La "Depreciación Acumulada" de los Activos Fijos serán contabilizadas al costo histórico, estos incluyen depreciaciones directamente atribuibles a la adquisición de estos partidos. Los pagos por mantenimiento son contabilizados contra el gasto de la empresa, siempre que todos las remodelaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo de depreciación.

3.- Dentro de las Cuentas del Pasivo Corriente, debemos de recordar que la empresa siempre obligaremos los estados que están debidamente respaldados por los activos de la compañía. Además se registran Obligaciones a Largo Plazo los cuales que estarán sujeta a las normas contables.

Dentro del Espiritu de la Compañía se registra un Capital Social por el monto de \$400,00

Se adjunta además los detalles de las Cuentas auxiliares (anexas) tales como:

- * Conciliaciones Bancarias
- * Cuentas por Cobrar Clientes
- * Inventarios
- * Bienes y valores
- * Maquinarias y Equipos
- * Cuentas y Documentos por Pagar
- * Registro de ventas manuales
- * Registro de Compras y Gastos Manuales

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionar, agradeciendo además por la confianza brindada con los sinceros deseos que en lo venidero se logre cumplir con todas las metas propuestas en razón de la acertada dirección que maneja la empresa.

Sin otra particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

ATENTAMENTE


Sr. Roberto P. García B.
Gerente General
C. C. No. 08080271-3